

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2022/000680

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado. Precio.

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura del sobre número 2 y en su caso, propuesta de adjudicación, para la contratación del suministro de diversos vehículos para el Ayuntamiento de Sevilla

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

- D^a. Natalia Benavides Arcos -Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar de la Secretaría General

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)
- D. Guillermo González Fernandez-Interventor del Ayuntamiento de Sevilla.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines
- D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

Secretaria:

- D^a. Lina Pasamontes de Barrio-Jefe de Sección Jurídico- Técnica del Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	8 de julio de 2022

Sevilla, a 02/08/2022
 HORA: 9:30 horas
 LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Asiste al acto como técnica invitada: La Jefe de Servicio de Gobierno Interior

Por la Presidencia se declara abierto el acto, a continuación se procede a la lectura del informe de la Jefe de Servicio de Gobierno Interior de fecha 27 de julio de 2022 sobre calificación de la documentación general contenida en el sobre nº1 de las entidades licitadoras.

La Mesa acepta el informe emitido admitiendo a licitación a todas las empresas presentadas y constata que no existen ofertas a los lotes 1 y 3 de la presente licitación.

A continuación, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) correspondientes a las licitadoras admitidas, resultando sus ofertas las siguientes:

Lote 2: Motocicletas de 125 cc

ENTIDAD	Precio ofertado
SERFRAN MOTOCASION S.L.	2971,08
MOTORBIKE S.L.	9433,89

Código Seguro De Verificación	vsyGMfByxaaGh38qF6qEOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	08/08/2022 15:10:10
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	08/08/2022 14:01:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vsyGMfByxaaGh38qF6qEOg==		



Lote 4: Minicargadora articulada

ENTIDAD	Precio ofertado
COMERCIAL CEMA S.L.	23020,00

Se advierte por la Mesa la existencia de valores anormales, en el lote 2, con relación a la oferta presentada por la empresa SERFRAN MOTOCASION S.L. debiéndose requerir a la anterior la documentación justificativa de la misma conforme a lo establecido en el apartado 8 del Anexo I del PCAP. Sin embargo, se comprueba que la oferta recibida en el lote 4 no puede ser calificada como anormal o desproporcionada, procediéndose a continuación a la valoración de la misma conforme a lo dispuesto en los Pliegos, obteniéndose el siguiente resultado:

Lote 4: Minicargadora articulada

Entidad	Puntuación
COMERCIAL CEMA S.L.	0,10

RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO: Proponer la admisión, de las siguientes Entidades presentadas, a la licitación de los siguientes lotes:

Lote 2: SERFRAN MOTOCASION S.L. y NEXT MOTORBIKE S.L.

Lote 4: COMERCIAL CEMA S.L.

SEGUNDO: Proponer la declaración de desierta la licitación a los lotes 1 (furgonetas) y 3 (triciclos eléctricos) al no existir ofertas a los mismos.

TERCERO: Con relación al lote 2, requerir a la empresa SERFRAN MOTOCASION S.L. para que en el plazo de 5 días hábiles presente la documentación justificativa de la baja anormal o desproporcionada que se especifica en el apartado 8 del Anexo I del PCAP, conforme a lo establecido en la cláusula 10.7.1 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares en consonancia el art 159.4 y art 149 de la LCSP.

CUARTO: Formular la presente propuesta de clasificación:

Lote 4: Minicargadora articulada

Entidad	Puntuación
COMERCIAL CEMA S.L.	0,10

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 159.4 de la LCSP, se propone requerir a la siguiente empresa para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica:

Lote 4: COMERCIAL CEMA S.L.

Una vez presentada la documentación por el licitador del lote, deberá adjudicarse el contrato correspondiente a dicho lote.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Natalia Benavides Arcos

LA SECRETARIA

Lina Pasamontes de Barrio

Código Seguro De Verificación	vsyGMfByxaaGh38qF6qEOg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	08/08/2022 15:10:10	
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	08/08/2022 14:01:05	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vsyGMfByxaaGh38qF6qEOg==			